

INFORME DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

Quevedo, 3 de abril del 2017.

Señores

Accionistas

RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
CIUDAD.-

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2016, que son los siguientes:

1. Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, esto es, el año 2016.
2. Se han cumplido las disposiciones de la junta en el período 2016.
3. La compañía desde el año 2016 entró en el proceso de Liquidación. Adicional al inicio del proceso de Liquidación, no han habido hechos ordinarios ni extraordinarios que reportar en ámbitos administrativos, laborales ni legales.
4. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. Durante el ejercicio fiscal 2016 la compañía obtuvo pérdidas.
5. Durante el próximo ejercicio económico deberían adoptarse medidas que den cumplimiento con la normativa legal vigente, para lograr la liquidación de la compañía.
6. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

El balance general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

Fabián Humberto Tapia Troya.
Liquidador Principal.